



Oficio No. UEPLEZ/00027/2012

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

**ESTIMADA VIRIDIANA CADENA LÓPEZ
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud de información ingresada a éste Poder Legislativo, el día 30 de septiembre de 2012, mediante el Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa, con registro de folio número 000444, en el que pide a esta Soberanía Popular textualmente:

"Buenas tardes.

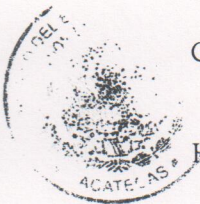
Se solicita de la Secretaría General el número total de asesores que tiene cada comisión ordinaria el Poder Legislativo.

Al igual que se solicita el nombre del Secretario Técnico de cada una de las comisiones y su Curriculum Vitae, si éste último no se puede proporcionar, agradecería me brindarán su grado de escolaridad."

Al respecto, le informo que la Secretaría General, es un puesto vacante, por lo que la Dirección de Administración y Finanzas de esta Legislatura es la Unidad Administrativa responsable de la información que solicitó, así mismo dió respuesta a su cuestionamiento mediante oficio número DAF/SRH/0304/10/12 el cual es como sigue:

La figura de asesores de Comisiones ordinarias de la LX Legislatura del Estado de Zacatecas, no se encuentran determinados en el catálogo de puestos del sistema de nómina; por lo que respecta a los Secretarios Técnicos, existen dos:

- 1.- Secretario técnico de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y,
- 2.- Secretario técnico de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y Comisión de Vigilancia.

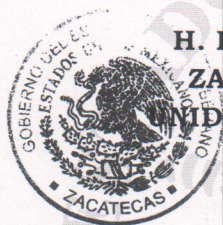


**PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO
DE ZACATECAS**



Las fichas curriculares se encuentran publicado en el Portal de Transparencia, mismas que se pueden consultar en la siguiente liga:
<http://www.congresoza.gov.mx/art12/fraIV/355>

Sin más por el momento, y en espera de haber solventado su solicitud de acceso a la información, quedo de Usted.



**PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ATENTAMENTE
H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
ZACATECAS, ZAC., 12 DE OCTUBRE DE 2012
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Ana Lidia Longoria Cid
LIC. ANA LIDIA LONGORIA CID